

## Economía & Negocios



### El 70% de chilenos cree que crecerá desigualdad de ingresos en 2021

Un estudio de Ipsos afirmó que el 65% de los chilenos cree que la economía global será más sólida este año en comparación al 2020, siendo el segundo país en Latinoamérica con mayor porcentaje de respuestas positivas, sólo detrás de Perú (72%).

Además, el 87% de los encuestados nacionales dijeron verse optimistas de cara al 2021 diciendo que será un mejor año en lo personal que el 2020, estando solo detrás de México (91%) y Perú (92%).

Pese al optimismo, la encuesta reveló que el 70% de los chilenos cree que la desigualdad de ingresos en el país aumentará en el presente año.

Este resultado es superior a la percepción promedio a nivel mundial donde el 66% cree que se cumplirá esta misma hipótesis.

Sólo Argentina supera a Chile (dentro de los latinoamericanos) en lo que a negativismo económico se refiere.

Entre otras conclusiones extraídas de la encuesta Ipsos se muestra que, a nivel global, el 40% de los consultados cree que la mujer recibirá igual pago que los hombres por el mismo trabajo.

EN LA COMISIÓN DE HACIENDA

# Proponen extender plazo para emitir boletas electrónicas

Presentan dos mociones para que dicho trámite se implemente a partir de septiembre 2021 y en enero de 2022, en el otro caso.



**BOLETAS Y FACTURAS** electrónicas estarían sujetas a postergación de sus respectivos pagos.

Javier Ochoa Provoste  
javierochoa@diarioconcepcion.cl

Prorrogar la entrada en vigencia del plazo para emitir boletas electrónicas es el objetivo de una moción presentada por senadores de la comisión de Hacienda. La primera plantea postergar hasta septiembre de 2021 el plazo para emitir boletas electrónicas.

**2** mociones buscan prorrogar el plazo para emitir boletas y facturas electrónicas indistintamente.

Mientras que la otra propone prorrogar los plazos previstos hasta el 1 de enero de 2022 para contribuyentes emisores de facturas electrónicas.

Y hasta el 1 de julio de 2022, para quienes no tengan dicha calidad, con el objeto de facilitar el cumplimiento de la nueva obligación. Ambas iniciativas fueron remiti-

das a la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta y en lo fundamental proponen extender el plazo contemplado para la emisión de boletas electrónicas, el que rige a contar de enero de 2021.

Cabe recordar que el 2 de septiembre de este año se publicó la ley que establece medidas tributarias que forman parte del Plan de Emergencia para la Reactivación Económica y del Empleo en un Marco de Convergencia Fiscal de Mediano Plazo.

Entre otras medidas, ese texto modificó la ley sobre modernización tributaria, fijando en diez meses la entrada en vigencia, por lo que la obligación de emitir boletas electrónicas, rige a contar del 1 de enero de 2021.

Según los senadores ese plazo es insuficiente, más aún si se tiene presente que para dar cumplimiento a dicha obligación, los comerciantes y pequeños empresarios deben contar con una infraestructura computacional y red de conectividad a internet, lo que no siempre es posible de obtener en lugares apartados de nuestra geografía, en lo que constituye una gran brecha digital que aún no se logra superar.

Las mociones fueron presentadas durante ayer lunes por los senadores Francisco Chahuán, Kenneth Pugh y David Sandoval; y otra de los senadores Adriana Muñoz, Ximena Rincón, José Miguel Insulza y Juan Ignacio Latorre.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAJA DE COMPENSACIÓN LOS HEROES



De los microemprendedores de 65 o más, un 82,2% de ellos trabaja por cuenta propia, mientras el 17,8% son empleadores.

## Personas mayores son más emprendedoras

De acuerdo con el último informe del programa de Conocimiento e Investigación en Personas Mayores (Cipem), de Caja Los Héroes y Universidad del Desarrollo, un 46,7% de este grupo etario que trabaja lo hace por cuenta propia o como empleador.

En base a la Encuesta Nacional de Empleo del trimestre móvil de septiembre a noviembre de 2020, del total de personas ocupadas de 65 años o más, el 46,7% son emprendedoras

### Las personas microemprendedoras

son aquellas que trabajan por cuenta propia, con o sin ayudante, y también aquellos empleadores con menos de 10 trabajadores, según el INE.

(aproximadamente 189 mil personas), mientras que los menores de esa edad sólo alcanzan el 21,7%. A pesar de lo

anterior, es importante considerar que el porcentaje de adultos mayores emprendedores disminuyó en 4,6% respecto al mismo período del año 2019. Respecto a las personas microemprendedoras, estas cifras disminuyen levemente. En el último trimestre móvil, un 44,7% de las personas de 65 años o más con trabajo son microemprendedoras, 5% menos que el año anterior (aproximadamente 181 mil adultos mayores).